

Norma Sobre la Equidad, Inclusión, y las Celebraciones en el Aula

Diversity and Classroom Celebration Policy – Policy No. 115



El Programa de la Educación Temprana de PSESD honra, respeta y valora la diversidad y asegura la inclusión en cuanto a raza, color, cultura, lenguaje, origen nacional, religión, credo, composición familiar, estado civil, orientación sexual, género, edad y habilidades mentales/ sensoriales, físicas. Apoyamos el enriquecimiento cultural de todas las familias inscritas.

Las aulas de la Educación Temprana proporcionarán un entorno que reconoce e incorpora la diversidad de sus familias y la comunidad en la que viven para que todos los niños inscritos y sus familias puedan participar. Para poder ser respetuosos de las creencias y el estado financiero/ socioeconómico de todas las personas, reservamos las celebraciones religiosas y las de feriados comerciales, así como las celebraciones organizadas de los cumpleaños, para que las familias las celebren en el hogar.

Se llevará a cabo una educación profesional regular del personal sobre competencia cultural y sobre prácticas inclusivas para que las actividades y las celebraciones del programa se diseñen y planifiquen con el fin de fomentar una autoestima positiva que le permita participar a todos los niños y a todas las familias.

Se le informará a todos los padres/tutores verbalmente y por escrito sobre esta norma y sobre los procedimientos relacionados con la misma durante la orientación, durante la inscripción o a través de cualquier otro medio. La información escrita se proporcionará en el idioma natal del padre/ tutor cuando sea posible.

Esta norma se diseñó para ayudar a eliminar la Brecha de Oportunidad. Las definiciones de la Brecha de Oportunidad y la Brecha de Logros Académicos se listan seguidamente:

Brecha de Oportunidad:

Brechas de acceso que surgen de las inequidades que existen en el sistema educativo, las cuales presentan barreras para el éxito académico del estudiante. Todos los estudiantes pueden tener éxito, pero necesitan maestros altamente efectivos, currículo y materiales ejemplares y apoyos académicos y sociales que actualmente muchas veces están carentes para los estudiantes de color (los estudiantes de diversas raíces raciales y culturales).

Brecha de Logros Académicos:

La diferencia entre el logro académico entre estudiantes racial y étnicamente diversos (los estudiantes de color) y sus contrapartes blancas.

Aprobado por el Concejo de Normas: 19 de abril 2016

Aprobado por la Junta Directiva: 18 de mayo 2016

Estándares de Rendimiento de ECEAP: E-2, E-4, E-12, F-2

Ley de Head Start: n/a

Estándares de Rendimiento de Head Start: 1304.20, 1304.21, 1304.22, 1304.40, 1304.52